Pereira, 13 de enero de 2026.

Señores
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y GESTIÓN AMBIENTAL
Pereira

REFERENCIA: Presentación propuesta

Yo el suscrito ALEXANDER SANTA ALVAREZ identificado con C.C. No 10025859 en adelante el "proponente" manifiesto que:

1. *Que de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del proceso de contratación, hago la siguiente Propuesta, seria e irrevocable, para la* ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS para "Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE REFORESTACION Y MANTENIMIENTO DE ARBOLES PLANTADOS MONITOREO DE SOBREVIVENCIA CONTROL DE ESPECIES INVASORAS Y FORTALECIMIENTO DE PROCESOS COMUNITARIOS DE RESTAURACION.",*** *en el cual ejecutaré las siguientes actividades:*

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

INDICAR LOS ALCANCES ELABORADOS CON AYUDA DEL SUPERVISOR

1. Apoyar la gestión ambiental del municipio mediante la articulación con la CARDER y las dependencias competentes para el trámite y seguimiento de donaciones de árboles, destinados a la siembra en predios de propiedad o administración municipal.
2. Apoyar a la entidad territorial en la aplicación, articulación y seguimiento de la Ley 2173 de 2021 y su reglamentación, contribuyendo a la gestión ambiental, la coordinación institucional y el fortalecimiento de las acciones de restauración ecológica y conservación en el territorio.
3. Apoyar la ejecución de actividades de reforestación en áreas priorizadas, incluyendo el mantenimiento de árboles plantados, el monitoreo de su sobrevivencia y el control básico de especies invasoras, así como el acompañamiento a procesos comunitarios orientados a la restauración ambiental, en articulación con las dependencias municipales y conforme a los lineamientos ambientales vigentes.
4. diligenciar la matriz mensual de inversión focalizada por comunas y corregimiento y grupos poblacionales y dar respuesta técnicamente a los derechos de petición afines al objeto contractual cuando le sea requerido.
5. Realizar acompañamiento técnico en las actividades de monitoreo, seguimiento y verificación del área del punto el cedral, de acuerdo con lo dispuesto en la sentencia STL 10716 de 2020 y los lineamientos de la secretaría de desarrollo rural y gestión ambiental cuando sea requerido
6. Cumplir con la gestión documental, incluyendo el reporte mensual, el diligenciamiento de formatos designados, el almacenamiento según las normas vigentes, y la carga y publicación en la plataforma SECOP II de los informes aprobados, conforme a las condiciones solicitadas por el supervisor.

Nota: en caso de que me sea aceptada por EL MUNICIPIO, me comprometo a firmar el Contrato correspondiente.

2. Que conozco los documentos del Proceso, acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad.

3. Que conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el Proceso de Contratación.

4. Que tengo el conocimiento acerca de las características y condiciones de ejecución del contrato

5. Que conozco y asumo los riesgos previsibles asignados al presente proceso de contratación

6. Que la información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz asumo total responsabilidad frente a la Entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

7. Que no me hallo incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.

8. Que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incursos en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en el presente pliego de condiciones.

9. En caso de llegar a conocer que me encuentro incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas legales pertinentes. Este compromiso lo adquiero en total independencia de la etapa procesal que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

10. Que no me han declarado responsable judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno trasnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.

11. Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	ALEXÁNDER SANTA ÁLVAREZNOmbre y Apellidos		
Dirección y ciudad	Cra. 7 No. 18-55 Pereira		
Teléfono	3105020037	**Celular**	3105020037
Correo electrónico	asantalvarez@gmail.com		

PERFIL: Persona natural, Tecnólogo en Gestión de Recursos Naturales

VALOR DE LA PROPUESTA: El valor del presente contrato es QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000), con un valor mensual de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000).

FORMA DE PAGO: Mediante CINCO (5) actas MENSUALES vencidas por un valor de TRES Millones DE PESOS ($3.000.000), previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente propuesta es de CINCO (5) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, sin exceder la vigencia fiscal al 31 de diciembre de 2026.

Atentamente,

Nombre del Proponente: Alexánder Santa Álvarez
C. C. No: 10025859 de Pereira
Matrícula Profesional No: 66451-351459
Dirección de correo: Vereda Tribunas Consota Finca Uramar, Pereira
Correo electrónico: asantalvarez@gmail.com
Ciudad: Pereira, Risaralda



NOMBRE DEL PROPONENTE